EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 29 de Mayo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3699

JUAN OTOREL E HIJO
Maestros organeros de la Sta. Iglesia Catedral
CASA FUNDADA EN 1830
Plazuela de Carmelitas núm. 4
Palencia

MADERA DE NEGRILLO
Se vende tronzada, en Villalón.
Dirigirse á D. Carlos Gusano, calle de D. Sancho, núm. 17, 2.°

PÉRDIDA
La persona que haya encontrado una cartera con varios documentos que se ha extraviado desde Palencia á Venta de Baños, se servirá entregarla en la Fábrica de Mantas de la Sra. Viuda de Aniceto de Medina, calle de Rizarzuela, número 19, en Palencia, donde se la gratificará con 25 pesetas y las gracias.
Se vende una cuna-cama dorada, que puede ponerse de tres distintas maneras. Darán razón, Plaza Mayor, 53, principal.

Sección editorial

REUNION DE VINICULTORES

Encierra tanta trascendencia para nuestra región todo cuanto se relaciona con la agricultura, base principal de su riqueza, que suponemos han de ser leidas con interés por nuestros lectores, todas cuantas noticias publica la prensa, alusivas á dicho asunto.

He aquí un extracto de la reunión de viticultores celebrada últimamente en Madrid:

Comenzó á las nueve y media, presidida por el Sr. Cárdenas (D. José.)

Fueron detenidamente discutidas las conclusiones de la ponencia relativas á la sustitución del impuesto de consumos sobre los vinos y demás artículos por otro que la ponencia propone sea el de las cédulas personales.

Podrán servir de base las actuales; pero entiende la ponencia que, debiendo contribuir por este concepto todos los habitantes de España, ha de ampliarse el número de aquéllas para las clases acomodadas, á fin de que resulte el impuesto menos gravoso á las clases menesterosas.

Cuida la ponencia de consignar como han de obtener los Ayuntamientos los ingresos que ahora les proporcionan los consumos.

El Sr. Corral, en su nombre y representando al conde de Montenegrón (quien salió ayer para Epila) leyó una enmienda pidiendo el recargo de las cédulas, pero en una medida prudente; que se estableciesen las cédulas suntuarias sobre el número de sirvientes, y que los intereses de la Deuda tuviesen también el debido gravamen.

El señor marqués de Casa-Pacheco presentó voto particular en el que proponía la rebaja en un 50 por 100 de los actuales cupos del impuesto de consumos sobre los vinos, y su sustitución por uno sobre la sal; otro sobre los alcoholes vínicos é industriales, cuatro veces más alto el de éstos que el de los primeros, y otro, en fin, sobre las cédulas á todos los mayores de doce años y con carácter obligatorio.

El impuesto sobre la sal y el de la riqueza mobiliaria correría por cuenta del Estado, y el de los alcoholes por la de los Ayuntamientos.

Puesto á votación el dictamen de la ponencia, fué aprobado por los señores Cárdenas, Maisonave, Espejo, marqués de Reinosa, Raillo, Añibarro, Berbegal y otros hasta once, votando en contra los señores marqués de Casa Pacheco, Utor, Avedillo, Zulosga y Corral.

Se acordó unir el voto particular al dictamen para mayor ilustración.

Se puso luego á debate el dictamen sobre los vinos artificiales debido al marqués de Cusano.

Es muy extenso y constituye en rigor un reglamento muy restrictivo para la aplicación de la ley votada recientemente sobre la materia. Fué aprobado con ligeras modificaciones.

La tercera ponencia tenía á su cargo lo relativo á los alcoholes y sus conclusiones se reducen á proponer la absoluta libertad en favor de los cosecheros de vinos que dediquen éstos á la fabricación de alcoholes: la exención por ocho años de todo gravamen a las nuevas fábricas que se establezcan para la fabricación de licores que procedan del alcohol vínico; y la anulacion de los conciertos celebrados por los fabricantes de alcoholes industriales con la Hacienda, por gravosos al Estado y dañosos á la producción del alcohol vínico.

Ligeramente discutidos algunos de sus extremos fué también aprobada.

A estas conclusiones se les dará forma de una Memoria que será entregada al ministro de Hacienda, como expresión de las aspiraciones de sus firmantes y de los grandes intereses de la clase que representan.

Desde la Corte

Madrid 28 de Mayo de 1895.

Sr. Director.

Como los asuntos de Cuba no tienen hoy más importancia ni actualidad que ayer y que anteayer, puede afirmarse que la noticia del día es la salida de Villajoyosa del Sr. Ruiz Zorrilla.

Un telegrama del corresponsal de esta Agencia en Alicante, participa que tan distinguido hombre público ha salido de la posesión del Dr. Ezquerdo que durante dos meses le ha servido de alojamiento, y, sin detenerse en la citada capital, ha tomado en San Vicente (estación próxima á Alicante) el tren correo de Madrid.

No vendrá á la Corte de España el jefe de los progresistas. Se apeará en Getafe, y desde allí se dirigirá á Carabanchel, descansando breves momentos en el domicilio del Dr. D. Victoriano Garrido.

Luego, por la carretera, irá á buscar en Pozuelo el tren del Norte que ha de conducirle á Burgos. Allí, al lado de su familia, pasará una temporada; luego irá al Burgo de Osma, su pais natal, y finalmente, á Tablada, donde fijará por ahora su residencia.

Mucha es la reserva que se ha guardado acerca de este viaje; pero, sin embargo, me consta que varios amigos del Sr. Ruiz Zorrilla le saludarán en Getafe.

¡Ojalá encuentre el ilustre enfermo gratos momentos de satisfacción y recobre la salud perdida al lado de los suyos!

La Asamblea centralista continúa sus tareas, y no digo sus sesiones porque la de anoche no pudo celebrarse por no haber ultimado su dictamen la comisión que estudia el proyecto de *concentración republicana*.

En este grupo, como en todos los demás, existen hondas diferencias y estas salen á la superficie tan pronto como se reunen representantes de divesas regiones.

En la Asanblea progresiste, hubo, como es sabido, partidarios de la lucha legal y otros de la revolución como procedimiento único; en la centralista, quieren unos la inteligencia con los demas grupos afines, en tanto que pueda contribuir al triunfo de los ideales comunes, mientras que otros quieren conservar á todo trance la bandera del centralismo.

La prensa sigue ocupándose del importante asunto de los vinos. Y es que los periódicos, como los representantes del país en una y otra Cámara, se van convenciendo dé que esos asuntos tienen mucha más importancia que los *tiquismiquis* electorales ó la política de campanario.

Es opinión general que el gobierno no puede ni debe permanecer estacionario ante la campaña iniciada por senadores y diputados y secundada en meetings, Asambleas y Ligas de propietarios. El impuesto de consumos resulta realmente insustituíble; pero tan evidente como esto es la ruina que amenaza á tan poderosa fuente de riqueza.

De Cuba, nada nuevo hay. Un telegrama particular habla de que el cadáver

---

enfermedad era pura ficción, ó cuando menos que exajeraba alguna indisposición de poco momento, con el fin de lograr que se tuviese con él menos vigilancia. Lo mismo debe decirse del doctor Antomarchi, por ser hombre que dependía enteramente de Napoleón, y cuyo dictamen también podía inspirar gran confianza, mientras no fuese confirmado por otro juez tan competente como el en la materia, y al mismo tiempo más desinteresado.

En segundo lugar conviene tener presente que la razón fundamental que servía de base al arresto de Napoleón, fué que su libertad no era compatible con el sosiego de Europa.

Para probar lo contrario era indispensable que el exemperador hubiese manifestade deseos de retirarse de la arena política y dado algunas prendas de que renunciaba definitivamente á los proyectos ambiciosos que por tanto tiempo habían conmovido al mundo entero. En tal caso las potencias europeas se hubieran quizás visto inclinadas por compasión debida á tan grandes infortunios, ó por admiración de la superiori-

cuantos estuviesen dispuestos á sacar una lección moral del ejemplar más extraordinario de las vicisitudes humanas que ofrece la historia; y no podemos dudar que por iguales reflexiones se hubiese moderado con el tiempo la severidad con que era custodiado, llegando tal vez el día en que se le hubiese concedido libertad completa. Más para lograrlo, hubiera sido forzoso haber adoptado diversa conducta de la que observó, bien fuese por política ó bien por parecerle más natural obrar de aquel modo.

En primer lugar, parecía conveniente para conseguir los privilegios de enfermo y las consideraciones que se le debían como tal, acceder á sufrir las visitas de algún facultativo, cuyo testimonio se considerase imparcial en la materia: circunstancia que no concurria en el doctor O'Meara, pues no solo pertenecia á la familia de Napoleón, sinó que gozaba con él de la confianza más íntima, y estaba además muy mal quisto con el gobernador. En el hecho solo de rehusar Buonaparte con la mayor terquedad el auxilio de otros médicos, parecía confirmar la idea, por injusta que fuese, de que su

menudo, que su padre había muerto de un escirro en el píloro, cuya existencia se reconoció después de su muerte en la inspección que se hizo del cadáver. Sus fieles servidores el conde y la condesa de Montholon, me han asegurado el hecho muchas veces.»

«Si hay, pues, razón, para admitir la disposición anterior de aquellos órganos á contraer dicha enfermedad, ¿no es de presumir que las pasiones de ánimo hayan podido contribuir á ella como causa irritante? Es más que probable que las de Napoleón en Santa Elena debieron ser crueles, pues el cautiverio no es creible que dejase de hacer impresión horrorosa en un hombre de tan desmedida ambición. y que poco antes aspiraba al imperio del mundo.»

«El clima de Santa Elena me parece sano: sus aires son puros y templados, y los europeos gozan en la isla la misma salud, y conservan el mismo vigor que en su pátria.»

El doctor Arnott declara después, que á pesar de esto reinaba en las tropas de la guarnición disenterías y otras enfermedades agudas de las vísceras abdominales: lo que

M.C.D.2022

de José Martí, después de enterrado en Remanganaguas, fué exhumado por orden del general Martínez Campos, y expuesto en el cementerio de Santiago de Cuba, donde por fin recibió sepultura ayer mañana.

El Tiempo, órgano de los silvelistas, pide hoy se reunan las Cortes en Octubre para ocuparse en los múltiples problemas pendientes. Las elecciones generales podrían verificarse en la primera quincena de Septiembre.

Mañana se reunirán los diputados catalanes para tomar acuerdo respecto á autorización al Gobierno en las cuestiones económicas Antillanas.

El diputado cubano Sr. Villanueva hablará en el Congreso pidiendo que gocen de igual beneficio los azúcares y demás productos Antillanos que los peninsulares en Cuba.

Le contestará uno de los representantes por Cataluña, que probablemente será el Marqués de Montroig, adhiriéndose á esta manifestación, pues, todos los representantes por aquella región aspiran al cabotaje.

Rechazarán los representantes por Cataluña y demás centros productores el criterio infundado de egoismo, toda vez que la exportación peninsular tan solo alcanza el 25 por 100 de la totalidad, en tanto que las demás nacionss envian á sus colonias hasta el 80 por 100.

Dado el propósito del ministro de Ultramar de alcanzar el ingreso de 5 millones de pesos, no lo creen los representantes por Cataluña factible con solo cargar el derecho transitorio á las procedencias peninsulares, pues aun cuando se elevara á un 60 por 100 (que sería prohibitivo para nuestras procedencias alcanzarán á lo sumo á un millón de pesos, pero como nuestro mercado de Ultramar se anularía, ni aun esa cantidad llegaría á recaudarse, Asi se expresan los diputados catalanes.

La comisión que entiende en la reforma del artículo 22 de la ley provincial que trata de las multas que pueden imponer los gobernadores, no ha podido reunirse hoy. Lo hará mañana.

CONGRESO

Los Sres. Silvela (D. Eugenio) Bullón Rey y Groizard, apoyaron varias proposiciones é hicieron ruegos á los que contestaron los ministros de la Guerra y Fomento.

Después se entró en la discustón de presupuestos quedando deficitivamente aprobado el de Fomento.

Se aprobaron varios dictamenes de la comisión de presupuestos concediendo varios créditos.

Se entró en la discusión de Hacienda y no habiendo quien tuviese pedida la palabra para consumir el segundo y tercer turno en contra de la totalidad se aprueba ésta.

Se admitieron dos enmiendas de los Sres. Nuñez Granés y González Fiori aprobándose el capítulo primero.

Después se fueron oprobando sin discusión otros capítulos.

Hoy probablemente por lo que he podido observar quedará aprobado el presupuesto de gastos entrándose mañana en la discusión del de ingresos.

La sesión del Senado fué rapidísima; únicamente el Sr. Cuesta y Santiago se ocupó de el contrabando del trigo llamando la atención del ministro de Hacienda y después se entró en el orden del día aprobándose varios dictámenes de carreteras y se levantó la sesión.

Un maestro de escuela, que se llama D. Pedro Arnó y es natural de Villafranca de Panadés ha descubierto según él dice que la luna no es satélite de la tierra.

Y para demostrarlo, en estos momentos está dando una conferencia en el salón Romero.

El sabio *revolucionario*, está dispuesto á demostrarnos nada menos que todas las ciencias están equivocadas y para ello publicará una obra en diez tomos.

En los momentos que escribo esta carta, y ante el encerado, el Sr. Arnó quedaba demostrando sus teorías á una regular concurrencia en la que había algunas señoras.

Allí se decía que terminada la explicación del conferenciante le contestaría el director del observatorio Astronómico.

Suyo afecmo.—MENCHETA

Asamblea Vitícola de Tarazona

La junta de defensa de los intereses Vitícolas de Tarazona, ha publicado la siguiente

Convocatoria

España entera, respondiendo á la voz de Tarazona, ha demostrado la justicia con que esta región vino á hacer patente la angustiosa situación de la vinicultura; pero hasta hoy, cada región cada localidad ha obrado por su cuenta y va empleando los medios que cree más adecuados para salvar tan tremenda crisis, sin que en esos medios haya la unidad indispensable para que nuestra acción sea todo lo eficaz que debe ser y nuestras peticiones atendidas como se merecen.

A buscar, pues, esa unidad de acción tiende el propósito de esta Junta al dirigirse de nuevo al país vinicultor, convocándole para una Asamblea que ha de tener lugar en esta ciudad el día 9 del próximo Junio, donde reunidos los representantes de cuantas juntas y corporaciones agrícolas quieran favorecernos con su presencia y concurso, se discutan las conclusiones siguientes:

1.ª Supresión del impuesto general de consumos, y cuando no, el que afecta á los vinos, y medios que han de proponerse al Gobierno para sustituir dicho impuesto sin perjuicio para el Tesoro.

2.ª Intervención de las corporaciones agrícolas en la persecución de los vinos artificiales, prohibidos por la ley.

3.ª Conveniencia de terminar los conciertos con las fábricas de alcoholes industriales.

4.ª Unificación de las tarifas de ferrocarriles.

5.ª Medios de hacer llegar nuestras aspiraciones al Gobierno de la nación.

6.ª Nuestra acción en las elecciones de diputados y senadores.

Una vez acordados estos extremos y algún otro que en la Asamblea pudiera indicarse; empleando todo el país el mismo procedimiento, imposible sería que en la noble España hubiera un Gobierno que no atendiera las justas peticiones de la sufridísima clase agricultora, hechas en la forma respetuosa en que siempre se ha dirigido á los poderes públicos.

Zarazona 22 de Mayo de 1895.—El presidente, *Juan B. Simón*.—El secretario, *José María Senao*.

De Cuba

Lo que dice Martínez Campos

Una carta del general Martínez Campos de fecha 7 del actual—llegada en el último correo de Cuba á Madrid—comunica al Gobierno extensas è importantísimas noticias del estado y desarrollo de la insurrección.

Lo que el general Martínez Campos dice tiene muy poco de optimista.

El éxito de nuestras armas sobre los rebeldes será indudable; la integridad de la patria no corre peligro serio; el honor nacional quedará seguramente á salvo; pero la campaña no lleva trazas de acabar pronto y será muy costosa.

El enemigo es más numeroso de lo que se suponía; procura organizarse para resistir, y se bate á la desesperada.

Esa es la sintesis de lo que el general Martínez Campos dice, aunque terminando con la afirmación más absoluta de que acabará con la rebelión.

Ultima noticia

He aquí el único telegrama oficial de que el Gobierno ha dado conocimiento al público desde el sábado.

Ayer, según dijo el ministro de Ultramar, sólo se había recibido el telegrama de «Sin novedad» del General Arderíus.

Sin embargo de esta carencia de noticias, apenas se trató de otros asuntos en las conversaciones del día de ayer que de los sucesos de Cuba.

A primera hora de la tarde circuló el rumor de que el General Salcedo regresaba á la Península, y que había sido ya nombrado para reemplazarle el señor Mella.

De las versiones diversas que con este motivo circularon, consignaremos aquí tan solo que á última hora se supo de un modo oficial que, en efecto el general Salcedo, regresará en el primer correo, por consejo de los médicos, y que le reemplazará en el mando de las tropas el General D. Pedro Mella, quien embarca en el primer correo.

Fuera de esto, se comentaron los detalles de los partes de las últimas acciones, haciéndose juicios y cálculos á capricho, sin base alguna oficial.

***

La colonia española de Méjico está formando suscripciones para enviar recursos á España, para auxilio de los gastos de la guerra, y algunos de sus dignos miembros están alistándose para marchar á engrosar las filas que luchan por la patria en Cuba.

Al efecto se han presentado ya al cónsul español los señores D. Juan Abazzaival, D. José Urquidi, D. Vicente Zubiaurri, D. Toribio Ortega y D. José Urbieca.

Estos señores son comerciantes y sus recursos les permiten hacer el viaje por cuenta propia, buscando hasta en esto el mejor modo de servir á su Rey y á su patria, y solo esperan sus pasaportes para marchar á Cuba á agregarse al ejército de operaciones.

Local y Provincial.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los señores Romero, Lanchares, Calderón, Garrán, Raboso, Calvo, Sanz, Colombres, Rodríguez y Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior después de una lijera aclaración del Sr. Raboso.

Dase á continuación lectura á una comunicación del Concejal y Teniente Alcalde Sr. Carande, presentando su renuncia por haber trasladado su vecindad á Madrid, según certificación que acompaña, y fundándose en lo que dis-

atribuye á la intemperancia y poca precaución de los soldados ingleses, como también á su demasiada fatiga, puesto que los oficiales, que rara vez dejaban de noche sus alojamientos, conservaban su salud y sus fuerzas del mismo modo que en Europa. «Puedo asegurar con toda certeza, añade el doctor, que cualquier individuo que no cometa excesos, ni se exponga á grandes fatigas corporales; que evite el ambiente nocturno y las mudanzas de la atmósfera, cosa que no puede hacer el soldado, estará tan libre de contraer enfermedades, como en cualquier punto de Europa: pudiendo por consiguiente afirmar que la dolencia de que murió Napoleón no fué efecto del clima de aquella isla.»

En apoyo de la opinión del doctor Arnott puede hacerse una advertencia, y es que de toda la familia de Napoleon, que se componía de casi cincuenta personas, inclusos los criados ingleses, no murió más que una en los cinco años que permanecieron en la isla, y que esta persona (el mayordomo Cipriani) padecía ya la enfermeded de que falleció, que era una especie de consunción.

El doctor Arnott, cuyo dictamen es para mí de mucho peso, tanto por su merecida reputación, como porque tuvo más proporción que nadie para hacer observaciones exactas sobre la enfermedad de Buonaparte, dice que el escirro ó cáncer del estomago es una afección oscurísima, por cuanto los síntomas que lo indican son comunes á otras dolencias de aquellas vísceras. Sin embargo, le ocurrió con bastante tiempo la idea de que había algún desorden en el estómago, y sobre todo cuando llegó á su noticia que el padre del enfermo había muerto de un escirro en el píloro. Creyó, como se ha dicho, que el germen del mal existia ya desde el año de 1817, en el cual padeció Napoleón dolor de estomago, náuseas y propensión á vomitar, síntomas que desde entonces se fueron aumentando progresivamente hasta el día de su fallecimiento. Desde aquella época se encontro Buonaparte en tal situación, que si se consideran sus grandes hazañas, y la inmensa elevación á que llegó á encumbrarse, excitaba la conmiseración de sus más crueles enemigos, y debían producir impresión profunda en

dad de su talento, á fiarse de la sinceridad y resignación de un hombre, cuya edad, desengaños y achaques eran natural le obligasen á desear acabar sus días en oscuro y pacífico retiro. Pero lejos de manifestar sentimientos de esta especie, todo cuanto procedia de Santa Elena estaba demostrado evidentemente que el exemperador no desistía de sus antiguos proyectos, procurando justificar su anterior conducta, y empeñándose en que no creyese el mundo que su ambición estaba aplacada, ni que había renunciado al imperio para siempre. Muy al contrario, todos sus esfuerzos y cuantas obras ofrecían á Europa el sello de sus designios, tenían por objeto probar, si es que probaban algo, que su ambición no había sido vituperable en manera alguna; que sus pretensiones á la corona se fundaban en el código de las naciones y en la justicia; que en otro tiempo había tenido legítimo derecho á que se considerasen justas y valederas; que este derecho le conservaba todavía y que estaba dispuesto á sostenerle. Su empeño era que supiese el Universo que en él no había la más leve mudanza, que sus

M.C.D.2022

ponen los artículos 13 y 43 de la ley municipal se acuerda admitirla por lo que al Ayuntamiento respecta, lamentándose de la separación del compañero, los Sres. Presidente, Lanchares, Raboso y Garrán.

Se aprobó el señalamiento de línea para la reedificación de la casa número 52 de la calle Mayor antigua, propiedad de D. Santiago R. Lagunilla.

Le fué concedido permiso á D. Rafael Díez Quijada, para, construir una alcantarilla de acometimiento á la general para el servicio de su casa número 17 de la calle de Barrionuevo.

Se aprobó la liquidación formada por la Intervención de Hacienda por débitos de atrasos de consumos, correspondientes al año económico de 1893 á 94 y anteriores.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, una instancia de don Eusebio Arroyo, reclamando perjuicios por la nueva rasante dada á la calle del Cuervo en lo que afecta á la casa núm. 6, de dicha calle.

Pasó también á informe de la Comisión de Hacienda una exposición de D. Vicente Martínez, vecino de Calahorra, en solicitud de depósito de vinos en la Avenida de Casado del Alisal.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Santos Pelaez París, que lo solicitaba.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Presidente dió cuenta de la visita que le hicieron los señores Jefes y oficiales del Regimiento de Farnesio en gratitud de la acogida que la Corporación dispensó á los 3 escuadrones que con destino á Cuba pasaron por esta capital, acordándose pagar las 385 pesetas en obsequio de dichas fuerzas.

El Sr. Romero solicitó y le fué concedida la oportuna autorización, para que por la comisión de Gobierno, se disponga lo conveniente para la festividad del Corpus.

El Sr. Calderón manifestó que vacantes la primera y segunda tenencia, por renuncia de los Sres. Carande y Diez, deseaba conocer el criterio de la Corporación respecto á la provisión de las mismas, por sugetarse la ley á varias interpretaciones.

Los Sres. Presidente y Raboso manifestaron que dichas tenencias debían recaer sobre los Concejales que tuvieran mayor número de votos, según el espíritu de la ley.

Dáse por el Secretario lectura de varios artículos, referentes á este caso y en su virtud, quedan por ministerio de la ley investidos con el cargo de primero y segundo teniente los Concejales Sres. Calderón y Barrios, por ser los que obtuvieron en la elección mayor número de votos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La Compañía del ferrocarril del Norte anuncia que desde el día 1.° de Junio próximo será puesta en vigor, como en años anteriores, la tarifa especial, gran velocidad, para el transporte de carruajes y sus tiros, durante la temporada de Baños.

Crimen en Torquemada

Ampliando la noticia que adelantamos ayer á nuestros lectores, relativa al crimen cometido el lunes último en dicha localidad, he aqui los detalles que hemos recogido del mismo en este Gobierno de provincia.

A las cuatro de la tarde del citado día, fué avisada de orden del Juzgado la Guardia civil del puesto de dicha villa, interesando su presentación en una casa de la calle del Albañal. Personada aquella en el sitio indicado, encontraron los cadáveres de los vecinos de la mencionada casa, Celestino de Bustes Gutiérrez de 67 y su esposa de 57. Esta se hallaba tendida en la cama, en ropas menores, y con cinco puñaladas en el cuello. El marido apareció con dos cortaduras en el brazo izquierdo y colgado por un cordel del quicio de una puerta.

El Juzgado ha empezado á instruir el correspondiente sumario, y se supone que se trata de un doble crimen, habiéndose suicidado el marido despues de haber matado á su esposa. Esta versión parece que halla justificación en la poca armonía que reinaba entre el matrimonio.

La *Gaceta* de Madrid publica una Real Orden del Ministerio de Fomento disponiendo que sean admitidos a examen en el próximo Junio, para el ingreso en los Institutos, los alumnos que cumplan los diez años de edad antes de 1.° de Noviembre próximo.

TOROS

Hoy ha circulado el prospecto anunciando la corrida de toros que se celebrará en esta plaza el domingo próximo, y que no dudamos será del agrado del público.

Teniendo en cuenta que la organización de este espectáculo que tanta amenidad y entusiasmo presta á los períodos de feria de las poblaciones, se debe al interés que ha desplegado la Empresa del mismo, compuesta de personas de esta ciudad, estamos en el deber de elogiar la actividad que ha desplegado por no privar á Palencia de una fiesta que por su carácter lleva la animación á dichos períodos.

Hé aquí el prospecto:

La Empresa que tiene á su cargo la Plaza de esta Capital, en su deseo de contribuir á la mayor animación de la Feria, ha organizado para dicho día una corrida, según se detalla en el siguiente

Programa

Se lidiarán y matarán seis toros de pura casta, de cuatro años, (dos defectuosos) de la acreditada ganadería de D. Juan Manuel Sánchez, vecino de Carreros, con divisa blanca y negra.

Espadas

José Jiménez (Murcia.)—Valentín Conde (Sentimientos.)

Picadores

José Ruiz Pérez (Tres-Calés).—Manuel Arias (Agujetillas.) Vicente Pérez Rodríguez

Banderilleros

Jesús Fernández (Cuqui).—Emilio Estres (Valencia).—Alberto Pujol. (Cubanito).—Anastasia Castilla (Cadiz).—Santiago Pérez (Madrileño).—Un puntillero.

Los precios de las localidades son módicos, costando la entrada general UNA peseta.

Ayer se constituyó el Tribunal de exámenes de Procuradores para Audiencias y Juzgados, en la sala segunda de lo Criminal del Palacio de Justicia en Valladolid.

Se presentaron cinco aspirantes, que fueron aprobados.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte anuncia billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos desde Medina del Campo, Dueñas, Venta de Baños, Burgos, Frómista, Alar (San Quirce), Villada, Sahagún, León, y Valladolid á Palencia, con motivo de la feria que se celebrará en esta capital los días 2, 3 y 4 de Junio próximo.

Los referidos billetes se expenderán del 1 al 4 de Junio para regresar del 2 al 5 del mismo, todos inclusive, por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete, excepto los expresos.

Habiendo terminado ayer en Valladolid el último ejercicio á los de oposición á las escuelas de niñas que existen vacantes, hoy se habrá hecho la votación por el Tribunal que ha entendido en dichas oposiciones.

Nuestro colega valisoletano *La Libertad* recibido ayer, ocupándose de la corrida de toros celebrada el domingo, dice lo siguiente y que juzgamos conveniente reproducir por referirse á toreros que han de lidiar en la corrida organizada para el domingo 2 de Junio en esta ciudad.

«Monumental, digno de figurar en cuadrillas de primer orden el banderillero *Cubanito*. Tres pares á cual mejores y colocándose, citando, uniendo y saliendo tal y como lo requerían las condiciones de las reses. ¡Eso es parear y tener vista!

Seguro es que hay muchos en primeras cuadrillas que no llegan á la zapatilla de *Cubanito*.

Picando *Tres-Calés* (chico) estuvo valiente y seguro; sobre todo, sabe *unir*.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

De gusto y apariencia grata es simpática á los enfermos.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Médico Cirujano que suscribe: Manifiesta que ha usado con muy buen éxito la *Emulsión Scott* tanto en los casos en que se halla indicada, cuanto por el gusto suave y agradable para su administración.

Burgos 21 diciembre de 1895.

Dr. HILARIO ANTON.

Sección festiva

¡HAY CUERNOS!

Anteayer por la ciudad
una noticia corrió
que rápida se extendió
como la electricidad.
Y fué tanta la ansiedad
por estos alrededores,
que á manera de electores
los vecinos y vecinas,
formaban por las esquinas
grupos amenazadores.

¿A qué obedecía esto
que dejo aquí referido
y que pudo haber traido
algún percance funesto?
Pues era que había presto
corrido como formal
y con visos de oficial
esa noticia tan seria
de que no habría en la feria
toros en la capital.

Así es que desde el adulto
hasta los niños más tiernos,
solo repetían «¡Cuernos!!»
con unas voces de bulto.
Y llegó á tal el tumulto
y tanto subió de grado,
que de haber acumulado
de ¡cuernos!! tal cantidad,
ya por toda la ciudad
olía á ¡cuerno quemado!

La conversación del día
solo en los ¡cuernos! estaba
y con ¡cuernos! empezaba
y con ¡cuernos! concluía.
Y tantos ¡cuernos! quería
de la Junta de Gobierno
el pueblo en su fuero interno
para mirarse felice,
que estaba como quien dice
casi pendiente de un ¡cuerno!

¡Ahora, pueblo, es natural
que tu incertidumbre cese,
pues ya está arreglado ese
asunto *cornamental*!
Toros en la capital
tendremos tan corpulentos,
que van á tragar los vientos
con empujes soberanos
antes de pasar á manos
de *Murcia* y de *Sentimientos*.

Habrá toros el domingo
según acordado está,
y no se crea será
cada uno de ellos un pingo.
Pues yo que tanto distingo
mirándoles el testuz,
sé que en toda plenitud
son *seis Carreros* de casta,
que si los viera Sagasta
les ponía una gran cruz.

Conque un aplauso a la Empresa
que en distraernos se aplica
y por nuestra Feria *Chica*
de tal modo se interesa;
y á falta de la calesa
y el vestido de manola,
vamos pensando en la cola
que el domingo hay que formar,
para poder disfrutar
con esa fiesta española.

Clotalde

Sección religiosa.

Jueves.—San Fernando rey de España, San Basilio y San Félix.

ÚLTIMA HORA

MADRID 29 (9'30 m.)

El viaje de Ruíz Zorrilla
Llegada á Getafe

A las seis de la mañana de hoy llegó á Getafe el Jefe del partido progresista Sr. Zorrilla. En el andén de la Estación le esperaban el Doctor Ezquerdo con una veintena de amigos los cuales saludaron cariñosamente al ilustre enfermo. Entre aquellos no se encontraba ningún Diputado ni miembro de la Junta Directiva del partido.

—

MADRID 29 (9'45 m.)

Emoción

El Doctor Ezquerdo y sus hijos abrazaron al Sr. Ruíz Zorrilla, el cual correspondió á esta cariñosa demostración visiblemente conmovido. Después, dando muestras de una gran fatiga, apoyóse en el Doctor y el Sr. Artola, notándose en su semblante que le contrariaba la presencia de los demás amigos.

—

MADRID 29 (9'50 m.)

Viaje penoso

El Sr. Ruíz Zorrilla rogó al Doctor Ezquerdo le llevara donde pudiera descansar, lo cual hicieron entre este y su sobrino Sr. Artola. El Doctor Ezquerdo á quien tanto interés continúa inspirando el enfermo, dijo á este que la fatiga que sufría era propia de lo penoso del viaje é insomnio que había experimentado. Aquel fué acompañado hasta el Manicomio del citado Doctor.

—

MADRID 29 (10 m.)

Tristes palabras

La emoción del Sr. Ruíz Zorrilla, impresionó mucho á sus amigos, los cuales no pudieron contener sus lágrimas. Antes de partir el coche, el ilustre Jefe del partido progresista, miró tristemente al Guadarrama, diciendo con acento de profunda tristeza: «Allí está Madrid»

—

MADRID 29 (10'15 m.)

LOS CENTRALISTAS
Continuación de la Asamblea

Anoche continuó sus tareas la Asamblea del partido Centralista. El dictamen presentado por la Comisión propone la fusión de los partidarios de la lucha legal. El Doctor Más, pide que la fusión se amplíe, consignando que debe optarse por el procedimiento revolucionario. Hoy se votará la proposición.

—

MADRID 29 (10'20 m.)

Arreglo Comercial
Dinero para España

Telegramas recibidos de Tánger manifiestan que se encuentra arreglada la cuestión comercial entre España y Marruecos.

Hoy sale de aquel puerto el vapor «Luzón» conduciendo á España el dinero correspondiente á la indemnización de Guerra, habiendo sido desechada la moneda filipina.

—

MADRID 29 (2 t.)

DE CUBA
Ataque.—Nuevas partidas

Acaba de recibirse un telegrama oficial, manifestando que el cabecilla Maceo ha atacado con poco éxito el territorio de los Bajos de Sagua Tanamo, en Cuarteón de los Bajos, causando grandes destrozos en los plantíos.

En Camagüey se han presentado dos partidas á las cuales se persigue de cerca.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sanchonúm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	premio á M	60000
1	premio á M	55000
2	premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	premios á M	10000
56	premios á M	5000
106	premios á M	3000
231	premios á M	2000
812	premios á M	1000
1415	Premios á M	400
39755	Premios á M	155

15290 premios á M 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales **57,700** deben obtener premios con toda seguridad

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,750,795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8'50.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'25.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895

Valentin y C.ia

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

SE VENDEN

todas las fincas rústicas y una urbana, pertenecientes á la testamentaría de D. Melchor Melero Marcos. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan en la Notaría del Dr. Prada, Mayor pral. núm. 39 y 41.

CASA Y CAFÉ

Quien desee tomar en renta casa y Café y en venta el mobiliario de dicho café en buen uso, pase á tratar á Baltanás.

CASA EN VENTA O RENTA

La señalada con el núm. 14 antiguo en esta ciudad, sita afueras de San Lázaro, titulada «Parador del Norte,» con locales espaciosos para almacenes y terreno para edificar.

Informarán, calle Mayor principal número 227.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DR. VALDES GARCIA

MONTEVIDEO—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. París 1889 y Génova 1892

EXTRACTO ELABORADO CON

la mejor carne de vaca de URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño. Fuencarral, 27, 2.° derecha, Madrid

De venta en la Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 Palencia.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO.---Palencia

Gran surtido en despachos, salas gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de rejilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA:

34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

M.C.D.2022